DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 14927532613

(415)7707212489984(8020) 000001492753261 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
900738636	7	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ESGA CONSULTORIA, INTERVENTORIA E INGENIERIA AMBIENTAL S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Santander 68	Piedecuesta 547

41. Dirección principal
CR 16 A 1 B 05 P 3 BRR SAN CARLOS

42. Correo electrónico esga.s.a.s@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3203083376	3173969781

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
3900	2014/05/05	7112	2014/05/05		1410	4774		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	14	42	48	52	55																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 07 - 18 / 17 : 32: 31

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GALVIS GALVIS ESTHER
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHjplucero	JULY PAOLA LUCERO CABRA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-025-	CENTRO AGROECOLOGICO Y EMPRESARIAL-CUNDINAMARCA
Fecha y Hora Sistema:	2023-11-20-10:45 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 7923 de fecha 2023-09-04. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	160823	**Fecha Registro:**	2023-10-25	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		36-02-00-025-951010 CENTRO AGROECOLOGICO Y EMPRESARIAL-CUNDINAMARCA			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	3.288.150,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	3.288.150,00	**Saldo x Obligar:**	3.288.150,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	900738636	**Razón Social:**	ESGA CONSULTORIA, INTERVENTORIA E INGENIERIA AMBIENTAL S.A.S.	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	469360622	**Banco:**	BANCO DE BOGOTA S. A.	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	51969569	**Nombre:**	MYRIAM ADRIANA PEREZ GARZON	**Cargo:**	SUBDIRECTOR CENTRO AGROECOLOGICO Y EMPRESARIAL - CUNDINAMARCA

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	CO1.PCCNTR.5476505	**Tipo:**	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	**Fecha:**	2023-10-25

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
951009 CENTRO AGROECOLOGICO Y EMPRESARIAL-CUNDINAMARCA - SALUD OCUPACIONAL.	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	Nación	10	CSF		3.288.150,00	0,00		
					Total:	3.288.150,00	0,00	3.288.150,00	3.288.150,00

Objeto:	DOTACION: 25-2-2023-010436 CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA INTEGRANTES DE LA BRIGADA DE EMERGENCIAS Y LOS FUNCIONARIOS DEL CENTRO AGROECOLÓGICO Y EMPRESARIAL - FUSAGASUGÁ- REGIONAL CUNDINAMARCA. LOTE 2

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-025-951010	CENTRO AGROECOLOGICO Y EMPRESARIAL-CUNDINAMARCA	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-12-26	3.288.150,00	3.288.150,00	NINGUNO

Firmado digitalmente por JOSE AGUSTIN TRUJILLO CHAPARRO
Fecha: 2023.11.20 11:01:37 -05'00'

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

FORMATO CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES DE PERSONA JURÍDICA

El Suscrito representante legal identificado con cédula de ciudadanía No. 37862855 certifica que la sociedad ESGA Consultoría, interventoría e ingeniería ambiental SAS., identificada con NIT. 900.738.636-7, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bucaramanga, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los 13 días del mes de diciembre de 2023, en Piedecuesta

Se firma según el caso por:

Esther Galvis Galvis

Firma del Representante Legal:
C.C. No. 37.862.855 de Bucaramanga
Nombre del Representante Legal: ESTHER GALVIS GALVIS

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica] identificado con [Incluir el número de identificación] en mi condición de Representante Legal de [Incluir la Razón social de la persona jurídica] identificada con NIT [Incluir el NIT], bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Nota: [Cuando la persona jurídica esté exonerada de aportes parafiscales de acuerdo con el artículo 114-1 del Estatuto Tributario modificado por el artículo 65 de la Ley 1918 de 2016, deberá incluir el siguiente texto y ajustar el formato en lo correspondiente]:

esga.s.a.s@gmail.com
320 3083376 - 3218115357

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de quince (15) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

DADO EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, A LOS 13 DÍAS, DEL MES DE DICIEMBRE, DE 2023



Firma del Representante Legal:
C.C. No. 37.862.855 de Bucaramanga
Nombre del Representante Legal: ESTHER GALVIS GALVIS
Razón Social del Proponente: ESGA Consultoría, interventoría e ingeniería ambiental SAS.
NIT: 900.738.636-7
Dirección Comercial del Proponente: Carrera 16ª N° 1b - 03 San Carlos/Piedecuesta
Número de teléfono: 3173969781-3218115357
Ciudad: Piedecuesta - Santander
Dirección de correo electrónico: esga.s.a.s@gmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **37.862.855**

GALVIS GALVIS

APELLIDOS

ESTHER

NOMBRES

Esther Galvis Galvis

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **20-SEP-1981**

BUCARAMANGA

(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1,54 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

23-SEP-1999 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2716000-00136138-F-0037862855-20081211 **00079**42477A 1 24092545

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa ESGA CONSULTORIA, INTERVENTORIA E INGENIERIA AMBIE identificado(a) con NIT 9007386367 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA CORRIENTE No. 469-360622 desde el 20 de junio de 2014, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 13 de diciembre de 2023, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogotá

	Versión: 02
	Código: GRF-F-087

Gestión de Recursos Financieros

Formato de Relación de notas de entrada de almacén para pago de contratos u ordenes de compra

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	11/12/2023

DATOS GENERALES DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA			
CONTRATO U ORDEN DE COMPRA No.	CO1.PCCNTR.5476505	**FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO**	20/10/2023
REGIONAL O CENTRO DE FORMACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	CUNDINAMARCA Centro Agroecologico Y Empresarial-Cundinamarca	**POSICIÓN CATÁLOGO INSITUCIONAL (PCI) REGIONAL O CENTRO DE FORMACIÓN**	36-02-00-025-951010
CONTRATISTA	ESGA CONSULTORIA, INTERVENTORIA E INGENIERIA	**NIT o CÉDULA**	3.288.150
OBJETO CONTRACTUAL	CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA INTEGRANTES DE LA BRIGADA DE EMERGENCIAS Y LOS FUNCIONARIOS DEL CENTRO AGROECOLOGICO Y EMPRESARIAL DE FUSAGASUGÁ DE LA REGIONMAL CUNDINAMARCA.		
No. FACTURA OBJETO DE PAGO	FACTURA # FE 154	**FECHA DE LA FACTURA**	13/12/2023
ORDENADOR DEL GASTO	MYRIAN ADRIANA PEREZ GARZON	**CARGO**	SUBDIRECTORA CENTRO

RELACIÓN DE NOTAS DE ENTRADA DE ALMACEN PRODUCTO DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

ÍTEM	REGIONAL O CENTRO DE FORMACIÓN DE LA NOTA DE ENTRADA DE ALMACÉN	CODIGO PCI	COD. TIPO DE MOVIMIENTO	NOMBRE TIPO DE MOVIMIENTO	No. NOTA DE ENTRADA DE ALMACÉN	FECHA	VALOR NOTA DE ENTRADA DE ALMACÉN
1	CUNDINAMARCA Centro Agroecologico Y Empresarial-Cundinamarca	36-02-00-025-951010	102	Nota de entrada elementos de consumo	63800	14/11/2023	2.763.151.26

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	**2.763.151.26**
IVA	524.998.74
TOTAL	**3.288.150**

Nota: Con el diligenciamiento de este formato por parte del Supervisor, se da por entendido que avala la informacion que en este reposa y que coincide con lo consignado en el informe de supervision que se anexa para el Trámite del pago

DATOS SUPERVISOR			
NOMBRE	JOSE AGUSTIN TRUJILLO CHAPARRO	**CARGO**	**SUPERVISOR DEL CONTRATO**
No. CÉDULA	11386372		
CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL	jtrujilloc@sena.edu.co		

*Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del SENA y a la ley 1581 de 2012.

ESGA CONSULTORIA, INTERVENTORIA E INGENIERIA AMBIE
NIT 900.738.636-7
Carrera 16A N°1b-05 3 piso San Carlos
Tel: (607) 3173969781
Piedecuesta - Colombia
Contabilidad.esga.s.a.s@gmail.com

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
No. FE 154

Señores	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)		
NIT	899.999.034-1	**Teléfono**	(601) 7563017 - Ext. 000
Dirección	Calle 57 No. 8-69	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	11/12/2023, 23:18
Expedición	13/12/2023, 23:18
Vencimiento	11/12/2023

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	CHALECO BRIGADISTA Chaleco brigada naranja diez (10) bolsillos, logos bordados, cintas reflectivas de 2	UND	30.00	73,000.00	19 %	416,100.00	2,606,100.00
2	GORRA Gorra tipo cachucha con logo bordado SENA para BRIGADA	UND	30.00	19,105.04	19 %	108,898.74	682,050.00

Total items: 2

Valor en Letras:
Tres millones doscientos ochenta y ocho mil ciento cincuenta pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Efectivo $ 3,288,150.00

Total Bruto	2,763,151.26
IVA 19%	524,998.74
Total a Pagar	**3,288,150.00**

Observaciones:
#$36-02-00-025-951010; CO1.PCCNTR.5476505; Jtrujilloc@sena.edu.co#$

Orden de compra: -

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764059652795 aprobado en 20231109 prefijo FE desde el número 146 al 1000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 3900 Actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de desechos Tarifa
CUFE: 5e1e2776299ba71c8d40b2d3f6a824b419fb0ce1cdfec50cab075c487202deedc5fb2a54b4e7773e79d512890cf8f60b

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.5476505
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	20/10/2023 3:57:33 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.5476505
Objeto del contrato	CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA INTEGRANTES DE LA BRIGADA DE EMERGENCIAS Y LOS FUNCIONARIOS DEL CENTRO AGROECOLÓGICO Y EMPRESARIAL - FUSAGASUGÁ- REGIONAL CUNDINAMARCA. LOTE 2
Tipo de Contrato	Compraventa
¿Asociado a otro contrato?	☐ Sí ☑ No
Duración del contrato	2 Meses
Fecha de inicio de contrato	26/10/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	17 días para terminar *(31/12/2023 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐ Sí ☑ No *
Obligaciones Ambientales	☐ Sí ☑ No *
Obligaciones pos consumo	☐ Sí ☑ No *
Reversión	☐ Sí ☑ No *

Información de la Entidad Estatal contratante

SENA REGIONAL CUNDINAMARCA Grupo Administrativo CAE

COLOMBIA, Fusagasugá

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

ESGA Consultoría, Interventoría e Ingenieria Ambiental SAS

COLOMBIA, Piedecuesta
Número de documento 900738636

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
ESGA Consultoría, Interventoría e Ingenieria Ambiental SAS	Banco de Bogotá	Corriente	469-360622

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *ESTHER GALVIS GALVIS* ***Fecha de aprobación:*** *24/10/2023 9:21:06 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *MYRIAM ADRIANA PEREZ GARZON* ***Fecha de aprobación:*** *24/10/2023 9:35:06 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_5476505_Firmado
Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_5476505_En ejecución

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐ Sí ☑ No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐ Sí ☑ No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: A definir

El contrato puede ser prorrogado ☐ Sí ☑ No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Sí ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Sí ☑No

Seriedad de la oferta ☐Sí ☑No

Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Cumplimiento del contrato				
☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	23/10/2023 8:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/06/2024 11:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☑ Pago de salarios				
☑% del valor del contrato	5,00	Fecha de vigencia (desde)	23/10/2023 8:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	31/12/2026 11:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☑ Calidad del servicio				
☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	23/10/2023 8:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/04/2024 11:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	

Responsabilidad civil extra contractual ☐Sí ☑No

Fecha límite para entrega de garantías: 23/10/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: 24/10/2023 5:37:35 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
CO1.WRT.12777930	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	1.150.852,50 COP	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	31/12/2026 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 30 días

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.5476505
Proveedor ESGA Consultoría, Interventoría e Ingenieria Ambiental SAS
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

	Descripción	Nombre	
☐	AUTORIZACION ELEMENTOS DE PROTECCION FUNCIONARIOS.pdf	AUTORIZACION ELEMENTOS DE PROTECCION FUNCIONARIOS.pdf	Descargar Detalle

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones VEREDA EL RESGUARDO SECTOR QUEBRAJACHO LOTE 1
Ubicación CO-CUN-25290 - Fusagasugá
País COLOMBIA
Departamento Cundinamarca
Municipio Fusagasugá
Dirección VEREDA EL RESGUARDO SECTOR QUEBRAJACHO LOTE 1
Código postal 252211

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	VEREDA EL RESGUARDO SECTOR QUEBRAJACHO LOTE 1	COLOMBIA > Cundinamarca > Fusagasugá

1	CO1.PCCNTR.5476505	
1.1	Lote 2	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal	
							6.248.550,00	3.288.150,00	
	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	44	46181507	CHALECO	30,00	UN	162.274,00	86.870,00	4.868.220,00	2.606.100,00
	45	46181507	GORRA	30,00	UN	46.011,00	22.735,00	1.380.330,00	682.050,00

Documentos del contrato

	Descripción	Nombre del documento	Detalle
	AUTORIZACION ELEMENTOS DE PROTECCION FUNCIONARIOS.pdf	AUTORIZACION ELEMENTOS DE PROTECCION FUNCIONARIOS.pdf	(detalle)
	No 1 EVALUACIONES - ESGA CONSULTORIA, INTERVENTORIA E INGENIERIA AMBIENTAL S.pdf	No 1 EVALUACIONES - ESGA CONSULTORIA, INTERVENTORIA E INGENIERIA AMBIENTAL S.pdf	(detalle)
	ANEXO AL CONTRATO ESGA CONSULTORIA, INTERVENTORIA E INGENIERIA AMBIENTAL.S.A.S. -lote2.pdf	ANEXO AL CONTRATO ESGA CONSULTORIA, INTERVENTORIA E INGENIERIA AMBIENTAL.S.A.S. -lote2.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	MYRIAM ADRIANA PERI	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	51969569	Guardar y notificar
Supervisor	JOSE AGUSTIN TRUJILL	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	11386372	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	MYRIAM ADRIANA PERI	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	51969569	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del pago	MYRIAM ADRIANA PEREZ GARZON	24/10/2023 9:35:06 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	MYRIAM ADRIANA PEREZ GARZON
Supervisor	JOSE AGUSTIN TRUJILLO CHAPARRO	24/10/2023 9:35:06 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	MYRIAM ADRIANA PEREZ GARZON
Ordenador del Gasto	MYRIAM ADRIANA PEREZ GARZON	24/10/2023 9:35:06 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	MYRIAM ADRIANA PEREZ GARZON

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐ Sí ☑ No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:	**Valor**
Presupuesto General de la Nación - PGN	3.288.150
Sistema General de Participaciones - SGP	0
Sistema General de Regalias - SGR	0
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	0
Recursos de Crédito	0
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	0
Total	3.288.150

Validación Código BPIN

	Código BPIN	Año	Estado
☐	2018011000764	2023	Validado

Código BPIN perteneciente al contrato

	Código BPIN	Año	Estado
☐	2018011000764	2023	Validado

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☑ Sí ☐ No

Código de autorización

Código unidad/subunidad ejecutora 36-02-00-025-951010

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora	
☐	7923	CDP	Generado	41.164.379 COP	3.288.150 COP	36-02-00-025-951010	Editar

Saldo de CDP 41.164.379 COP

Saldo de vigencias futuras 0 COP

Saldo total a comprometer 3.288.150 COP

Última consulta a SIIF Exito

Fecha de consulta SIIF 20/10/2023 4:20 PM

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
☐ 160823	Presupuestal (CDP)	25/10/2023 12:00 AM	Generado	3.288.150 COP	3.288.150 COP	-	C-3603-1300-14-0-3603025-02	SIIF	Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP 3.288.150 COP
Saldo de compromisos AVF 0 COP
Saldo total comprometido 3.288.150 COP
Última consulta a SIIF Exito
Fecha de consulta SIIF 26/10/2023 9:11 AM

Modificación del Contrato

Ref. de Modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de Aprobación	Estado	Versión	Versión previa	Cambios
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados							

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME FINAL DE SUPERVISIÓN

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN DE 2023	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO AGROECOLÓGICO Y EMPRESARIAL
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	JOSE AGUSTIN TRUJILLO CHAPARRO
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	(No aplica)
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.5476505
TIPO DE CONTRATO:	Compraventa
OBJETO:	CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA INTEGRANTES DE LA BRIGADA DE EMERGENCIAS Y LOS FUNCIONARIOS DEL CENTRO AGROECOLÓGICO Y EMPRESARIAL - FUSAGASUGÁ- REGIONAL CUNDINAMARCA. LOTE 2
VALOR:	($3.288.150).
CONTRATISTA:	ESGA Consultoría, Interventoría e Ingeniería Ambiental SAS
NIT:	900738636 - 7
LUGAR DE EJECUCIÓN:	FUSAGASUGÁ, CUNDINAMARCA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	23/10/2023
FECHA DE INICIO:	26/10/2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	DOS MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$3.288.150
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$3.288.150
PRÓRROGA No 1:	
ADICIÓN No. 1:	
SUSPENSIÓN No. x:	
FORMA DE PAGO:	**UNICO PAGO**

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Ejecutar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de contratación.	Se entregaron los elementos e insumos en su totalidad	Insumos y elementos en almacén
2. Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta.	Se cumplió con las especificaciones técnicas solicitadas	Insumos y elementos en almacén
3. Dar a conocer al SENA cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del Contrato o sobre sus obligaciones. d) Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato.	No aplica	
4. Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato	Se cumplió con las especificaciones técnicas solicitadas	Insumos y elementos en almacén
5. Ejecutar el objeto del contrato para el SENA, según los detalles, especificaciones y condiciones técnicas señaladas por la entidad en los diferentes	Se cumplió con las especificaciones técnicas solicitadas	Insumos y elementos en almacén.

	documentos que integran el proceso de contratación.		
6.	Garantizar la ejecución del objeto del contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones técnicas, financieras, económicas y jurídicas estipuladas en los documentos que integran el proceso de contratación y de acuerdo con la propuesta seleccionada por la entidad.	Se cumplió con los tiempos establecidos según las cláusulas contractuales.	Insumos y elementos en almacén
7.	Realizar el pago oportuno de sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscal para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2.002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2.007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las	El contratista entrega documentación de pagos de la seguridad social, parafiscales.	Documentos en regla para pago a proveedor.

	normas y reglamentos que rigen la materia.		
8.	Mantener vigente las garantías exigidas por el tiempo pactado, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución de este.	Las pólizas se mantienen vigentes.	Documentos en regla para pago a proveedor.
9.	Asumir el pago de salarios, honorarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del Contrato	El contratista entrega documentación de pagos de la seguridad social	Documentos en regla para pago a proveedor
10.	Suministrar al supervisor del contrato toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae, de acuerdo con los artículos 4º y 5º de la Ley 80 de 1.993.	El contratista entrega documentación acorde con la ley. Rut, cámara de comercio, parafiscales, seguridad social.	Documentos en regla para pago a proveedor
11.	Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause al Centro de Formación por el incumplimiento del Contrato u omisión de alguna de sus obligaciones.	No aplica	

12. Presentar oportunamente las facturas, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el pago	El contratista entrega documentación acorde con la ley.	Documentos en regla para pago a proveedor.
13. No estar incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades generales ni especiales para contratar, (art. 8 ley 80 de 1993 y demás normas).	El contratista entrega documentación acorde con la ley	Documentos en regla para pago a proveedor
14. Informar al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	No aplica	
15. Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad, llevando un control adecuado del valor del contrato. En caso de superar el valor del contrato, sin la existencia de un contrato	El objeto contractual se desarrolló de acuerdo con la norma y los tiempos establecidos por la ley.	Insumos y elementos en almacén

adicional, el SENA no responderá por el pago de dineros que excedan del valor del contrato.		
16. Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta el SENA por conducto del Supervisor.	El objeto contractual se desarrolló de acuerdo con la norma y los tiempos establecidos por la ley	Insumos y elementos en almacén
17. El riesgo y propiedad de los bienes a utilizar dentro de la ejecución del contrato serán asumidos por parte del Contratista. El SENA no suministrará ningún tipo de elemento, equipo o personal para la ejecución del contrato.	No aplica	
18. Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación	El objeto contractual se desarrolló de acuerdo con la norma y los tiempos establecidos por la ley	Insumos y elementos en almacén
19. Asumir bajo su absoluta responsabilidad laboral, la totalidad de la carga salarial y prestacional de acuerdo con las normas legales vigentes del personal que se requiera para la entrega de los elementos.	El contratista cumple con la normatividad vigente	Insumos y elementos en almacén

20. Cancelar cumplidamente los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales de Ley, al personal que ocupe dentro de la ejecución del contrato.	El contratista entrega documentación de pagos de la seguridad social	Insumos y elementos en almacén
21. Asumir todos los gastos e impuestos, tasas y contribuciones derivados de la celebración, ejecución y liquidación del contrato, así como el valor de la prima de la Garantía Única y sus modificaciones	El contratista cumple con el pago y el envió de los elementos	Insumos y elementos en almacén
22. El proponente deberá asumir todos los costos de embalaje, transporte y todos los costos necesarios para la ejecución del contrato.	El contratista cumple con el pago y él envió de los elementos	
23. Entregar al SENA la totalidad de los elementos de protección personal en el Almacén del Centro Agroecológico y empresarial, de acuerdo con las especificaciones dadas en la ficha técnica y demás condiciones requeridas por la entidad.	El contratista cumple con el pago y él envió de los elementos y sus especificaciones técnicas.	Insumos y elementos en almacén
24. Ejecutar el objeto del presente contrato dentro de los plazos establecidos, en el	El contratista cumple con lo establecido en el contrato.	Insumos y elementos en almacén

	pliego de condiciones y propuesta presentada que hacen parte vinculante del contrato		
25.	Reemplazar o restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, los elementos que resulten defectuosos o de mala calidad o con especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos por la entidad, sin costo adicional para la entidad. Si el PROVEEDOR no restituye los elementos defectuosos dentro del término señalado por el SENA, este podrá proceder a declarar el siniestro de incumplimiento y/o a solicitar el pago de las multas señaladas en el contrato.	El contratista cumple elementos y sus especificaciones técnicas.	Insumos y elementos en almacén
26.	Deberá entregar los productos embalados de tal forma con la menor cantidad de empaque posible con el fin de evitar	El contratista cumple elementos y sus especificaciones técnicas.	Insumos y elementos en almacén

	aumento en la generación de residuos. n. El contratista deberá asegurar que el vehículo en el que entrega los elementos cuente con la revisión técnica mecánica vigente.		
27.	Cumplir con los requisitos establecidos para el ingreso de contratistas a las instalaciones el SENA Centro Agroecológico y Empresarial	No aplica	
28.	Cumplir con los lineamientos de ingreso, descargue de elementos, que deben cumplir el personal de la empresa contratista o subcontratista, de conformidad con las directrices y medidas que establezca el SENA.	No aplica	

FECHA (Con corte al periodo a informar) 08/11/2023	**No. DE FACTURA**	**VALOR A CANCELAR**	**VALOR EJECUTADO**	**SALDO DEL CONTRATO**	**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA**	**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA** (Aplica para contratos de obras y adecuaciones)

						No. de días ejecutados	%
11/12/2023	Cta de cobro No. 07-2023	$3.288.150	$0	$3.288.150	0%	N / A	





OBSERVACIONES

Se recibe a satisfacción el suministro de los bienes por parte de la entidad **ESGA Consultoría, Interventoría e Ingenieria Ambiental SAS** para el suministro de Elementos de protección personal.

Elaboró: Jose AgustinTrujillo Chaparro

.Revisó: Jose Agustin Trujillo Chaparo

Firmado digitalmente por JOSE AGUSTIN TRUJILLO CHAPARRO
Fecha: 2023.12.14 09:07:23 -05'00'

		Versión: 03
		Código: GRF-F-088

Proceso Gestión de Recursos Financieros

Formato Lista de Chequeo Documentos Requeridos para Trámite de Pago

Ítem	Documento	Adquisición de bienes	Importación de Bienes	Adquisición de Servicios	Servicios en General (servicios públicos)	Servicios Obra Civil	Adquisición de bienes y/o servicios realizados por Bolsa Mercantil	Bienes y/o servicios (Anticipos y pago a los proveedores)	Convenios	Convenios de Cooperación Internacional	Fondo de Vivienda
1	Registro presupuestal del compromiso	X							X	X	
2	Formato GRF-F-078 Reconocimiento de Activos Intangibles adquiridos de forma separada, para adquisición de intangibles								X	X	
3	RUT con fecha de impresión o generación no mayor a 180 días. (Para el primer pago)	X							X	X	
4	En el caso de que la adquisición se haya efectuado a una persona natural, se remite soporte del pago de su seguridad social del mes anterior del periodo objeto de cobro	X									
5	Certificación del pago de los aportes parafiscales no mayor a 30 días, firmada por el Revisor Fiscal o Representante Legal, para personas jurídicas	X							X	X	
6	Certificación cuenta bancaria del beneficiario del pago no mayor a 30 días, únicamente en el primer desembolso o cuando se presenten solicitudes de cambio de cuenta por parte del contratista con el otro sí respectivo	X							X	X	
7	Para los contratos que requieran constitución de fiducia, se adjunta certificación bancaria de la misma no mayor a 30 días, únicamente para el primer pago								X	X	
8	Certificación de recibo a satisfacción, firmada por el supervisor del contrato en la que se indique el valor y la relación de facturas o documentos equivalentes a pagar, rubro y uso presupuestal	X							X	X	
9	Formato GRF-F-087 V01 denominado "Relación Entradas de Almacén para Pago de Contratos" publicado en CompromISO	X							X	X	
10	Formato GIL-F- 029 (última versión) Certificación contratos para intervención bienes inmuebles, documento a diligenciar para bienes muebles adheridos a bienes inmuebles										
11	Factura de venta o documento equivalente en original y copia cuando tenga IVA, cumpliendo con todos los requisitos de Ley. Para el caso de la adquisición de bienes, esta factura o documento equivalente requiere el detalle del costo de adquisición de los elementos y todas las erogaciones necesarias para poner en condiciones de uso el bien y debidamente registrada y aprobada en el aplicativo OLIMPIA	X									
12	Copia del documento contractual para el primer pago	X							X	X	
13	Copia del documento contractual cuando se realicen adiciones y modificaciones								X	X	
14	Cuando el servicio se presta en diferentes municipios se debe desagregar el valor del servicio prestado antes de IVA en cada municipio para el calculo de los diferentes impuestos y contribuciones territoriales										
15	Factura emitida por el proveedor del exterior										
16	Copia de las declaraciones de importación									X	
17	Declaración de cambio por crédito en moneda extranjera									X	
18	Certificación cuenta bancaria del exterior no mayor a 30 días									X	
19	Código ABA – SWIFT para dólares									X	
20	Código IBAN para Euros									X	
21	Original o copia del informe de aval del desembolso por parte de la interventoría o supervisión (Formato de aval de desembolso, que se encuentra publicado en CompromISO, el *GRF-F-064- Formato Aval para el Pago de Convenios),* en la cual entre otros indicado Valor y concepto del desembolso autorizado. o Cláusula del convenio a la que corresponde el desembolso respectivo								X	X	
22	o Si, como condición del desembolso, se contempla la entrega de bienes por parte del conviniente y recibo por parte del SENA, se relacionan dichos bienes, así como las notas en las que se registra la entrada al almacén								X	X	
23	o En el caso de entrega de bienes, se relaciona en qué proporción dichos bienes corresponden a aportes del conviniente y en qué proporción a aportes del SENA								X	X	
24	En caso de autorizarse la figura de endoso (cesión de pago – derechos económicos, se requiere el acto administrativo de endoso firmado por el cesionario y el cedente								X	X	
25	Para endosos la cuenta bancaria debe estar validada previamente mediante solicitud al grupo de presupuesto o quien haga sus veces en regionales y centros de formación								X	X	
26	Para la legalización de anticipos es necesario que al momento de solicitar el pago parcial o total de la factura o documento equivalente emitido por el proveedor en estos figure la relación de bienes amortizando el porcentaje del valor pactado como anticipo										
27	Informes de supervisión y/o interventor y plan Operativo cuando se mencione en la minuta								X	X	
28	Primera copia de la Escritura Pública de constitución de hipoteca N°_____										X
29	Certificados de Tradición y Libertad inmueble hipotecado										X
30	Copia Pagaré y Carta de instrucciones firmados por el deudor y la avalista										X
31	Certificación bancaria del destinatario del desembolso según modalidad										X
32	Autorización de descuentos suscrita por el servidor público para su respectivo descuento mensual de nómina, debidamente radicada										X
33	Autorización para desembolso del crédito hipotecario suscrita por el servidor público, dirigida al director regional										X
34	Seguimiento realizado al crédito, generado por aplicativo FNV (PDF)										X
35	Copia cédula de ciudadanía servidor público favorecido con el crédito										X
36	Copia Certificado de Registro Presupuestal del crédito										X
37	Simulación inicial del crédito según fecha estimada de desembolso										X

SENA	Versión: 07
	Código: GIL-F-010

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Acta de Recibo a Satisfacción

		Acta N°	**1**
FECHA:	**13 de diciembre 2023**	**CIUDAD/MUNICIPIO:**	**FUSAGASUGÁ**
COD REGIONAL:	**25**	**REGIONAL**	**CUNDINAMARCA**
CENTRO DE COSTO:	**CENTRO AGROECOLOGICO Y EMPRESARIAL**		
COD CENTRO DE COSTO:	**9510**		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	**CONTRATO**	**TIPO DE ENTREGA:**	**UNICA ENTREGA**
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	**CO1-PCCNTR-5476505**	**FECHA ACTO ADMINISTRATIVO:**	**20/10/2023**
RUBRO PRESUPUESTAL	**160823**		
PROVEEDOR CONTRATISTA:	**ESGA Consultoria, Interventoria e Ingenieria Ambiental S.A.S**		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	**900738636**		
VALOR TOTAL:	**3.288.150,00**		
FECHA DE VENCIMIENTO:	**31/12/2023**		

OBJETO DEL CONTRATO:

CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA INTEGRANTES DE LA BRIGADA DE EMERGENCIAS Y LOS FUNCIONARIOS DEL CENTRO AGROECOLÓGICO Y EMPRESARIAL - FUSAGASUGÁ- REGIONAL CUNDINAMARCA. LOTE 2

CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS _____ **CANTIDAD BIENES DE CONSUMO** **2**

RECIBIDO A SATISFACCION:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

OBSERVACIONES	**SE RECIBEN A SATISFACCIÓN TODOS LOS BIENES RELACIONADOS EN LA CUENTA DE COBRO № FE 154 POR UN VALOR DE $ 3.288.150 (TRES MILLONES DOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS MCTE)**

FIRMA SUPERVISOR	Firmado digitalmente por JOSE AGUSTIN TRUJILLO CHAPARRO Fecha: 2023.12.14 09:46:22 -05'00'		
NOMBRE COMPLETO	**JOSE AGUSTIN TRUJILLO CHAPARRO**		
N° DE IDENTIFICACIÓN	**11.386.372**		
CORREO INSTITUCIONAL	jtrujilloc@sena.edu.co		
CARGO	**Coordinador Administrativo**	**N° DE CONTACTO**	**3115057889**

SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

25. SENA-REGIONAL CUNDINAMARCA C. de Costo: 951010 CENTRO AGROECOLOGICO Y EMPRESARIAL

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 63800 Fecha Movimiento 14/12/2023 10:52
Fecha Ratificación 14/12/2023 10:52
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
900738636		ESGA CONSULTORIA, INTERVENTORIA E INGENIERIA A

DESTINO			
02		ALMACEN CONSUMO	
001	4041	BODEGA CONSUMO	
11256909		LUIS ALEJANDRO MURCIA	
4919042		05/05/23	31/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 160823;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 20/10/23; NUMERO INGRESO: 5476505;

OBSERVACIÓN:

CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA
INTEGRANTES DE LA BRIGADA DE EMERGENCIAS Y LOS FUNCIONARIOS DEL CENTROAGROECOLÓGICO Y EMPRESARIAL - FUSAGASUGÁ- REGIONAL CUNDINAMARCA. LOTE 2

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Placa Padre / Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
1	5	111	240210	CHALECO PROTECTOR >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA TIPO BRIGADISTA COLOR N.A. MATERIAL DRIL	CTO 5476505 20/10/2023 ESGA CONSULTORIA, INTERVENTORIA E INGENIERIA	MARCA:- SERIAL:- MODELO:- OBSERVACIONES:CHALECO BRIGADISTA CHALECO BRIGADA NARANJA DIEZ (10) BOLSILLOS, LOGOS BORDADOS, CINTAS REFLECTIVAS DE 2	UNIDAD	30,00	$ 73.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.190.000,00
2	5	111	299513	CACHUCHA >>CACHUCHA;TIPO ELEMENTO=CONSUMO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=GORRA CON SOLADERA O PROTECTOR DE CUELLO REMOVIBLE CON 6 BROCHES INTERNOS CON LOGO SENA;COLOR=NEGRO;MATERIAL=DRIL;	CTO 5476505 20/10/2023 ESGA CONSULTORIA, INTERVENTORIA E INGENIERIA	MARCA:- SERIAL:- MODELO:- OBSERVACIONES:GORRA GORRA TIPO CACHUCHA CON LOGO BORDADO SENA PARA BRIGADA	UNIDAD	30,00	$ 19.105,04	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 573.151,26

Total Grupo $ 2.763.151,26

SON: DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y UNO PESOS M/cte CON 20/100 CTVS $ 2.763.151,26

EL CUENTADANTE RESPONDE ADMINISTRATIVA Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÁ CUENTAS DE SU UTILIZACIÓN. TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL ART. 124 Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 21 Y 22 DEL ART. 34 DE LA LEY 734 DE 2002; RESOLUCIÓN 1378 DE 2018 Y EN LAS OBLIGACIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

25. SENA-REGIONAL CUNDINAMARCA C. de Costo: 951010 CENTRO AGROECOLOGICO Y EMPRESARIAL

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 63800 Fecha Movimiento 14/12/2023 10:52
Fecha Ratificación 14/12/2023 10:52
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
900738636		ESGA CONSULTORIA, INTERVENTORIA E INGENIERIA A

DESTINO			
02		ALMACEN CONSUMO	
001	4041	BODEGA CONSUMO	
11256909		LUIS ALEJANDRO MURCIA	
4919042		05/05/23	31/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 160823;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 20/10/23; NUMERO INGRESO: 5476505;

OBSERVACIÓN:

CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA
INTEGRANTES DE LA BRIGADA DE EMERGENCIAS Y LOS FUNCIONARIOS DEL CENTROAGROECOLÓGICO Y EMPRESARIAL - FUSAGASUGÁ- REGIONAL CUNDINAMARCA. LOTE 2

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total

LUIS ALEJANDRO MURCIA
ALMACENISTA

USUARIO REALIZA : LUIS ALEJANDRO MURCIA
USUARIO RATIFICA : LAMURCIA